



Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 028

FECHA: 18 de JUNIO DE 2020

DE: RECTOR

PARA: PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y ESTUDIANTES

ASUNTO: 4 semana **STOP ACADÉMICO**: Segundo Periodo (del 23 al 26 de Junio)

GRADOS: TRANSICION A UNDÉCIMO



Queridos padres de familia y muy apreciados estudiantes, reciban un cordial saludo.

Por medio de esta circular, les daremos a conocer el mecanismo que se vamos implementar durante la próxima semana denominada **Stop Académico**; estrategia que se socializó a la comunidad educativa en la circular 025 del 9 de junio, y que se refiere a la cuarta semana del mes, en donde **TODAS LAS SESIONES DE CLASES SE VUELVEN ASINCRÓNICAS** (color amarillo) con el propósito de ofrecer a nuestros estudiantes y padres de familia el tiempo, para ponerse al día con los compromisos y acuerdos académicos que no se lograron alcanzar durante el segundo periodo; se destina esta semana para realizar actividades como retroalimentación, refuerzos, entrega de compromisos, aclaración de dudas, asesorías, presentación de actividades de superación teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizajes.

Por lo tanto tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cierre del segundo periodo : viernes 26 de junio
- Todos los estudiantes de los diferentes cursos se conectaran durante las clases asincrónicas de esta semana. Los estudiantes que están al día con sus compromisos académicos continuarán desarrollando las actividades programadas y los que tienen compromisos pendientes los entregaran durante esta semana.
- Para los casos especiales que hayan sido reportados en el semáforo académico que tengan actividades pendientes por entregar, superaciones o que hayan presentado situaciones particulares de conectividad, enfermedad; este espacio brinda la oportunidad de ponerse al día con todos los compromisos académicos pendientes. **Es importante aclarar que los compromisos académicos pendientes deben ser realizados con antelación y no durante la semana, para efectos de socialización, corrección y valoración**
- Para el desarrollo de las actividades pedagógicas se hará uso de las dos plataformas (Teams, moodle de la institución) dejando cada sesión grabada
- Los docentes verifican la asistencia de los estudiantes. Si no se logra contactar algún estudiante dejar la evidencia (debido proceso)
- Los docentes diligencian el formato Control de actividades de recuperación y superación
- Dentro de este proceso es importante el acompañamiento parental y la comunicación con los docentes en los espacios de atención a padres; no durante el desarrollo de las



Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 028

clases. (no interrumpir las clases). Solicitamos de manera respetuosa, que las comunicaciones con los docentes y coordinadoras se establezcan dentro del horario laboral

- Los estudiantes deben ser puntuales en los horarios establecidos para los encuentros; es fundamental acatar las sugerencias para la presentación personal, participación de las clases y buen uso de las plataformas respetando la convivencia escolar.
- Igualmente recordamos que el Equipo de orientación escolar continuará realizando el acompañamiento a los padres y estudiantes.

Queridos padres de familia y apreciados estudiantes, estamos completamente seguros que de la mano de Dios seguiremos construyendo sus sueños, Ustedes y especialmente sus hijos serán los protagonistas de esta historia.

Fraternalmente,

Fray Willington Giraldo Betancur
Rector